CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD Nº 07- 1/2013

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 3 de Junio de 2013

PROVEEDOR	**ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 40 del 31 de Mayo de 2013, ha adjudicado la oferta presentada por la empresa **DAMI CREACIONES de Mirna Lugo de Duarte**, RUC: 3799425-5 en ocasión del llamado denominado "Adquisición de Productos de Artes Gráficas", PAC Nº 257.662, para la provisión de impresos varios a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, por un Monto Total de Gs. 8.371.000 (Guaraníes ocho millones trecientos setenta y un mil).

A partir de la presente, la firma adjudicada cuenta con los plazos establecidos para la suscripción del Contrato respectivo.

Atentamente.

Lic. ELADIO AGUILAR M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
SECCIÓN CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Rec: Telma Villasboa

REPORTE DE TRANSMISION

3 JUN. 2013 12:04

SU LOGO : P J PILAR
SU NÚMERO DE FAX : 171.

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0021446597	3 JUN. 12:03	00'42	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD Nº 07- 2/2013

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 3 de Junio de 2013

PROVEEDOR	**UYD SERVICIOS Y VENTAS de Udilio Palmerola.**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 40 del 31 de Mayo de 2013, ha adjudicado la oferta presentada por la empresa **DAMI CREACIONES de Mirna Lugo de Duarte**, RUC: 3799425-5 en ocasión del llamado denominado "Adquisición de Productos de Artes Gráficas", PAC Nº 257.662, para la provisión de impresos varios a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, por un Monto Total de Gs. 8.371.000 (Guaraníes ocho millones trecientos setenta y un mil).

A partir de la presente, la firma adjudicada cuenta con los plazos establecidos para la suscripción del Contrato respectivo.

Atentamente.

Lic. ELADIO AGUILAR M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
SECCIÓN CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

03-06-2013.

U & D Servicios y Ventas
Nuestra misión es su satisfacción
Tel.: 0786-230.102 - Pilar - Py.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD Nº 07- 3/2013

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 3 de Junio de 2013

PROVEEDOR	**SRA. MIRNA LUGO DE DUARTE.**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 40 del 31 de Mayo de 2013, ha adjudicado la oferta presentada por su empresa **"DAMI CREACIONES"** con RUC: 3799425-5 en ocasión del llamado denominado "Adquisición de Productos de Artes Gráficas", PAC Nº 257.662, para la provisión de impresos varios a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, por un Monto Total de Gs. 8.371.000 (Guaraníes ocho millones trecientos setenta y un mil).

A partir de la presente, la firma adjudicada cuenta con los plazos establecidos para la suscripción del Contrato respectivo.

Atentamente.

Lic. ELADIO AGUILAR M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
SECCIÓN CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Rec: Dario Duarte

REPORTE DE TRANSMISION

3 JUN. 2013 12:06

SU LOGO : P J PILAR
SU NÚMERO DE FAX : 171

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0021904166	3 JUN. 12:05	01'00	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.